



Hay opciones ante el desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que “el claro desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial de continuar los trabajos de evaluación para seleccionar perfiles a jueces, magistrados, ministros, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, de los órganos electorales, nos parece preocupante”.

En conferencia de prensa, en el marco de la sexta jornada de Diálogos Legislativos del Grupo Parlamentario de Morena, en la Ciudad de México, Monreal Ávila dijo que ante esta situación el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “puede dictar las medidas de apremio, porque estamos muy justos a que concluya el calendario, en donde los comités de evaluación deben publicar la lista de personas mejor calificadas el 31 de enero y pasar a la insaculación pública del primero al 4 de febrero.

El líder parlamentario dijo que la Sala Superior del TEPJF podría solicitar “al Senado proveer lo conducente, ante el desacato, para que no se violen derechos políticos de los participantes en el Poder Judicial”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Hay-opciones-ante-el-desacato-del-Comite-de-Evaluacion-del-Poder-Judicial-Ricardo-Monreal-202526128>